

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus respectivas condiciones de portavoz, portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde este Grupo Parlamentario llevamos tiempo interesándonos por la situación en Afganistán y, en concreto, por la situación de los militares, personal diplomático y colaborador, así como por la existencia de planes de evacuación, mucho antes de que la situación de seguridad se deteriorara hasta el punto de colapsar en pocos días.

En particular, en nuestra pregunta con número de registro 131714, fechada el 7 de junio, en la que nos interesábamos por la posibilidad del cierre de la embajada





GRUPO PARLAMENTARIO

del Reino de España ante la ya extinta República Islámica de Afganistán, así como por la existencia de planes de evacuación de la misma, recibimos la siguiente respuesta con número de registro 141153 a fecha de 7 de julio por parte del Gobierno:

"No está previsto el cierre de la Embajada española en Afganistán. Como todas las embajadas de España, la Embajada en Kabul dispone de un Plan de Emergencia y Concentración, actualizado periódicamente, orientado a facilitar eventuales operaciones de evacuación de ciudadanos españoles en el país.

Su contenido es reservado por motivos de seguridad."

Algo más tarde, el 7 de julio, y ante el deterioro de la situación, volvíamos a preguntar por la misma cuestión al Gobierno en la pregunta con número de registro 141424, la que entendemos tendría la misma respuesta que la anterior al estar fechadas en el mismo día.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTA

1.- ¿Por qué motivos no existía concretamente un plan de evacuación de la embajada, sobre todo teniendo en cuenta el deterioro de la situación de seguridad que ya se vivía en el momento en que está fechada la respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de septiembre de 2021.





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GRVOX.

Víctor Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Iván Espinosa de los Monteros de Simón.

Portavoz del Grupo Parlamentario VOX.